



Dr. Camilo Jauregui Barona
NOTARIO NOVENO

001

62

Notaría Pública

9a.

a cargo del Dr.
Camilo Jauregui
Barona

Luis Felipe Borja 401
do. piso - Telf. 547-023
Quito-Ecuador



Quito - Ecuador

REFORMA DE ESTATUTOS

En la Ciudad de Quito,

DE LA COMPAÑIA "IDA",

Capital de la República

DISTRIBUIDORA DE LOS

del Ecuador, a diez y

ANDES S. A. S.

ocho (18) de Junio de mil

novecientos setenta y =

nueve, ante mí el Notar

QUANTIA : INDETERMINADA

rio Público Doctor CAMI

LO JAUREGUI BARONA ; =

comparecen : El Señor =

Arquitecto FERNANDO NA

JAS CORTES, de estado

civil casado, en su ca

lidad de Gerente de la =

Compañía IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES S. A. S., se

gún así aparece de los documentos legalmente conferidos =

que en copias se agregan como habilitantes. El com

pareciente es de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de =

edad, domiciliado en este cantón, a quien conozco de =

que doy fé ; y me presenta para que eleve a Escritura Pú

blica, la siguiente de REFORMA DE ESTAT

UTUTOS, contenida en la minuta cuyo tenor literal a

continuación transcribo :

NOTARIO : En el Registro de =

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de

REFORMA A LOS

ESTATUTOS DE

SESIONES, de acuerdo a

cláusulas siguientes :

PRIMERA : El Arquitecto

COMPARACION

Gerente de la Compañía IDA,

RAMON NAYAN GARCES,

S. A. El copropietario

PRESENCIA DE LOS ANDES

por de edad y residente en

casado, ecuatoriano, na

CONDA : AN

Garcón . S S =

PRIMERO : Mediante Escritura

ECUATORIANOS : =

y ocho de Julio de mil novecientos

Pública celebrada el día

el Notario Doctor Efraín Cortés

los setenta y siete, ante

Compañía IDA, PRESENCIA DE

es Paz, se constituyó la

scribiéndose tal instrumento

LOS ANDES S. A., ins

miro rto : SEGUNDO :

brece de Septiembre del =

tas de la misma Compañía, en

Junta General de accionis

lebrada el día y año de Abril

ción extraordinaria, co

ta y nueve, decidió ampliar

de mil novecientos seten

reos del Acta que se inserta

! objeto social, como apa

R A : REFORMA

S E S I O N =

CON : Con estos ante

DE ESTATU =

RAMON NAYAN GARCES ? en su

lentes, el Arquitecto RA

pañía IDA, PRESENCIA DE

idad de Gerente de la Com

a ampliar el objeto social,

ANDES S. A., procede

los Estatutos Sociales de

brándose en esta forma =

con lo resuelto por la Junta

Compañía, de conformidad

la sesión mencionada en la

del de Accionistas, en

a los términos contenidos en

ula anterior, de acuerdo

DE LA SESION EXTRAORDINARIA

Acta siguiente : ACTA =

A JUNTA GENERAL DE ACCIO =



Notaría Pública

9a.

a cargo del Dr.
Camilo Jáuregui
BaronaTarquí 785 [839]
2do. piso - Telf. 547-023
Quito-Ecuador

NISTAS DE "IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES S. A. S."

CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SE-

SENTA Y NUEVE . En Quito , a diez y seis de Abril de mil

novecientos setenta y nueve , a las cinco de la tarde ; en

el local social ubicado en la Avenida diez de Agosto Núme-

ro : setenta y seis veinte y uno , se reúne la Junta Gene-

ral de Accionistas , en sesión extraordinaria , con el ob-

jeto de conocer y resolver el siguiente punto : Ampliación

del objeto social . Se decide que actúe como Presidente

el accionista Doctor Germán Zembrano P . , por ausencia

del Titular , actuando como Secretario el Gerente , Arqui-

tecto Fernando Najas Cortés . La Presidencia declara ins-

talada la sesión , siendo las cinco de la tarde con quince

minutos , luego de que ^{por} la Secretaría se informa que se ha-

llan presentes la totalidad de los accionistas que confor-

man el CIENTO POR CIENTO del Capital social , se acuerda a

la lista anexa . El Presidente dispone que se dé lectura

al único punto del orden del día ; hecho lo cual , toma la

palabra el Arquitecto Fernando Najas , quien expresa : La

Compañía IDA , DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES S . A . , enfren-

ta actualmente diversas posibilidades de expansión de las

actividades que legal y estatutariamente ejerce . Añade

que , consultadas las ventajas que , en la práctica , tales

posibilidades presentan , resulta no sólo conveniente sino

necesario acogerlas ; para cuyo efecto , a su vez , es pre-

ciso ampliar el actual objeto social . Termina indicando

que propone a la junta general que apruebe la reforma del

Artículo Segundo de los Estatutos Sociales , el mismo que

diré : " ARTÍCULO CINCO : 01

se dedicará : a la importación
tos para postensalamiento y p
y de productos térmicos para tu
electrodomésticos y plásticos
cción y construcción de edifi
pilos habitacionales ; a la p
con de computación ; a la inter
ocio , en sociedades de forma
tal de las mismas . _ Para el c

cial , la compañía podrá realiza

tratos permitidos por la ley ,

cos , que se relacionen con el

nientos o necesarios para su re

sideración de la junta general

es aprobada por unanimidad . o

no existir otro punto que trate

ra la redcción del acta . _ Re

lectura del acta y se la aprueb

con el número de votos antes in

dos los accionistas , e integrá

tario con las lista adjunta de

ficada de este acta . _ Firmado

Cortés . _ Firmado , por el te

Señora Adeline de Rojas . _

Coronel Sánchez , _ Firmado ,

Firmado , Doctor Germán Ambr

D ACCIONISTAS ASISTENTES A LA

DE ACCIONISTAS . _ La Compañía

especialización de produ

tensalamiento de herrigón

ría ; a la exportación de

interiores ; a la planifi

de , urbanizaciones y con

rtación de servicios técni

cción , como accionista o

in , o en suantos de capi

plimiento de su objeto so

toda clase de actos y con

clusive sobre bienes raí

n social y que sean conve

lación " . _ Puesta a con

reforma propuesta , ésta

a , con diez votos . _ Por

, se concede un receso va

stalada la sesión se da

por unanimidad , es decir

ado , suscribiéndola to

que el expediente reglame

lete tes y la copia certi

Arquitecto Fernando Rojas

or Juan José Antón , la

do , Ingeniero Químico

nierno Raúl Vela Badillo

Palacios . _ MESA

SEÑOR SECRETARIO GENERAL

en el día 16 de Agosto, 1916,

con el fin de Ciudadanía de

como como ocho nueve quin

de : como cinco siete como el

rio lector Danilo Jaramila de

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación

rol de Accionistas de la Corp

1916, Agosto diez y nueve

de y siete . . . Señor Arquitecto

Ciudad . . . de la conciliación



Notaría Pública

9a.

a cargo del Dr.
Cámllo Jáuregui
Barona

Tarqui 785 [839]
2do. piso - Telf. 547-023
Quito-Ecuador

la firma y rubrica del Señor Arquitecto Fernando Najas Cortés, 05

tés, en auténticos, siendo sus firmas que usa en sus =

actos tanto públicos como privados. Quito, a diez y =

nueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete. =

Firmado, Licenciado Francisco Araujo P., Presidente. =

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo =

el número dos mil ochocientos treinta y seis, del Registro

de Nombramientos, tomo ciento ochocientos treinta y siete =

de Octubre de mil novecientos setenta y siete. Firmado,

Diego O. Gálvez, Notario. Hay un sello =

llo. Con esta fecha siete de Octubre de mil novecientos

setenta y nueve, se halla inscrito el nombramiento de =

Garante otorgado por Distribuidora de los Andes C. A. =

a favor de Fernando Najas Cortés. Quito, a treinta de

Mayo de mil novecientos setenta y nueve. Firmado, Die

Go O. Gálvez, LA DISTRIBUIDORA. Hay un sello. =

Enmendado: COPIA. FOLIO. siguiente. conocer. VA =

ES. Testado: la, INTERLINEADO. Interlineado. =

COPIA. Enmendado: Hojas 100 setenta. FOLIO. =

Se otorgó ante mí, y en

fé de ello confiero esta TERCERA COPIA, sellada y fir =

mada en Quito, a veinte y uno de Junio de mil novecientos

setenta y nueve.

El Notario, *[Firma]*



1 RAZON: En cumplimiento a lo

2 Gundo de la Resolución Núm

3 SESENTA Y TRES , expedida y

4 Compañías de fecha trece de

5 tenta y nueve, se tomó nota

6 la Escritura Pública de Ref

7 Compañía " IDA , DISTRIBUIDORA

8 se aprueba la reforma de lo

9 mencionada Resolución . = Q

10 de mil novecientos setenta

11 EL NOTARIO

15 NOTARIA TERCERA DEL CANTON Q

16 da la escritura matriz de Con

17 DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES S.

18 el 18 de Julio de 1.977 , tor

19 tes en este instrumento , los

20 dos mediante Resolución N° 8

21 tendencia de Compañías , con

22 Quito , a 19 de Julio de 1.97

24 El Notario Tercero ,



1000000 en el Artículo Se

1000000 MIL CUATROCIENTOS =

la Superintendencia de =

alio de mil novecientos se

1 margen de la Matriz de

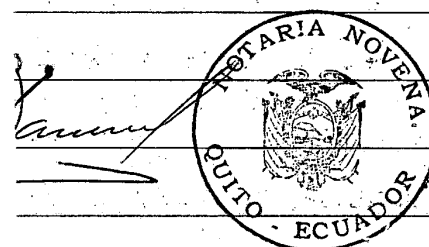
de los Estatutos de la

DE LOS ANDES S.A.", que

Estatutos, en virtud de la

to, a diecisiete de Julio

nueve.



10 1- Con esta fecha y al margen

16 titución de la Compañía IDA,

17 . , celebrada en esta Notaria

18 nota de los actos constan-

19 ismos que han sido aproba-

20 3 emitida por la Superin-

21 cha 13 de Julio de 1.979 .

22 .-

28 Don es -

1 -ta fecha queda inscrita la Resolución número ocho mil cuatrocientos seten
2 ta y tres, del señor Superintendente de Compañías del Ecuador, de trece de
3 Julio de mil novecientos setenta y nueve, bajo el número 706 del Registro
4 Mercantil, tomo 110.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 689
5 de 13 de Septiembre de 1977, a Fs. 1811 Vta. del Registro Mercantil, tomo
6 108.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura de Re-
7 forma de Estatutos de la Compañía "IDA, DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A.",
8 otorgada el 18 de Junio de 1979, ante el Notario Noveno de este Cantón, -
9 Dr. Camilo Jáuregui; se da así cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. -
10 cuarto y quinto de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido
11 en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial
12 878 de 29 de Agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el núme
13 ro 12695.- Quito, a primero de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.-

14 LA REGISTRADORA.-

Guido O. Galvez
REGISTRO MERCANTIL
QUITO

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		